

Santiago, 17 de noviembre de 2022

Sr/Sra.
Aportante
Fondo de Inversión Bci Eurocorp Renta Residencial Preferente
Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A.
Presente

**Ref.: Citación a asamblea
extraordinaria de
aportantes de Fondo de
Inversión Bci Eurocorp
Renta Residencial
Preferente.**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en conformidad con lo dispuesto en el reglamento interno de **Fondo de Inversión Bci Eurocorp Renta Residencial Preferente** (el "Fondo") administrado por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), cito a usted a la asamblea extraordinaria de aportantes que se realizará, a través del sistema de videoconferencia "Webex", en primera citación, el día 28 de noviembre de 2022, a las 11:00 horas (la "Asamblea"), con la asistencia de aportantes que representen, a lo menos, la mayoría absoluta de las cuotas emitidas con derecho a voto.

En caso de que no pueda celebrarse la Asamblea en primera citación, por cualquier motivo, se constituirá en segunda citación el día 28 de noviembre de 2022, a las 12:00 horas, con las cuotas que se encuentren presentes o representadas, cualquiera sea su número.

La Asamblea tiene por objeto tratar las siguientes materias:

- a. Pronunciarse acerca de la modificación al Reglamento Interno del Fondo en lo relativo a los límites de inversión de sus recursos; y
- b. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

En la Asamblea podrán participar los aportantes que figuren inscritos en el registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

La Asamblea se celebrará por medios remotos (videoconferencia), mediante mecanismos que permitan la asistencia, participación y votación a distancia, sin perjuicio que para los efectos que fueren procedentes, la Administradora fija el lugar de celebración en calle Magdalena, número 140, piso 8, comuna de Las Condes, Santiago.

Para efectos de acreditar la identidad y los poderes de las personas que participen en la Asamblea por videoconferencia, cada aportante deberá enviar un correo electrónico a la dirección middleofficebam@bci.cl, a más tardar a las 13:00 horas del día 25 de noviembre de 2022, indicando su intención de participar por videoconferencia, si va a actuar personalmente o representado, junto con los antecedentes que acrediten su identidad y/o la de su representante.

Los aportantes que hayan efectuado dicha comunicación recibirán en sus correos electrónicos la confirmación por parte de la Administradora de su participación por videoconferencia, junto con las instrucciones para acceder a las mismas.

En el evento en que Ud. no pudiese participar personalmente en la Asamblea, le rogamos por favor llenar de su puño y letra el poder que se adjunta y hacérselo llegar a su ejecutivo de inversiones habitual por correo electrónico.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Claudia Torres Brickell
Gerente General
Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

(Para que este poder tenga valor, el lugar, fecha de otorgamiento, nombre del poderdante y nombre del mandatario, deben ser llenados de puño y letra por el poderdante).

En _____, ____ de _____ de 2022.

Con esta fecha autorizo a _____ (Nombres, apellidos y número de cédula de identidad del mandatario) con la facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones en la asamblea extraordinaria de aportantes de “**Fondo de Inversión Bci Eurocorp Renta Residencial Preferente**” que administra Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., citada para el día 28 de noviembre de 2022, o la que se celebre en su reemplazo, el mismo día, si la primera no pudiera efectuarse por cualquier motivo.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado o en quien delegue, podrá hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la ley y el reglamento interno me corresponden en mi carácter de aportante.

Doy el presente poder por el total de las cuotas con que figure en el registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la asamblea.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a personas distintas del mandatario designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha extendidos a favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines de quórum o de votación en las asambleas.

Declaro conocer que la calificación de los poderes, de proceder ésta, será efectuada en el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que esta deba iniciarse.

Razón social o nombre y apellidos del Aportante

Rut del Aportante

Nombre y apellidos del Firmante

Firma